

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL HÁBITAT
ACTA No.001 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 1 de marzo de 2023

HORA: 8:30 am a 10:30 am

LUGAR: Secretaria Distrital de Hábitat / Auditorio

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria Distrital	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
Juan Guillermo Jiménez	Gerente	Empresa de Renovación Urbana - ERU	X		
Juan Carlos López López	Director General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	X		
Cristina Arango	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	X		Asistencia vía Teams
Javier Andres Baquero	Director	Caja de Vivienda Popular	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Aidée Sánchez Corredor	Subdirectora de Programas y Proyectos	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
--------	-------	---------	--------	---------------

			Sí	No	
Diego Molano	Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Olga Vargas	Oficina de Planeación	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	X		
Maria Lucia Flórez	Oficina de Planeación	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	x		
Catalina Nagy	Jefe Oficina de Planeación	Caja de Vivienda Popular	X		
Lorena Guerrero	Oficina de Planeación	Caja de Vivienda Popular	X		
Maria Constanza Erazo	Jefe Oficina de Planeación	Empresa de Renovación Urbana - ERU	X		
Diego Fernando Suarez	Oficina de Planeación	Empresa de Renovación Urbana - ERU	x		
Alexandra Roa	Jefe Oficina de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Plan de Acción de la Instancia para la vigencia 2023
4. Presentación por cada una de las entidades (10 min por cada entidad) donde se identifique:

- Avance metas PDD y rezagos con corte al 30 de enero 2023.
- Cuales metas se alcanzan a cumplir en el 2023.
- Cuales quedan en rezago para ejecución en el 2024
- Que acciones debe emprender la Secretaria Distrital de Hábitat para apoyar el cumplimiento de las metas PDD rezagada.

5. Elementos de narrativa sectorial
6. Varios

DESARROLLO:**1. BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Secretaria Distrital del Hábitat, en cabeza de la Dra. Nadya Rangel, hace la instalación de la Sesión Ordinaria No. 1 de 2023 y da la bienvenida a sus miembros e invitados permanentes y especiales.

La Subdirectora de Programas y Proyectos Aidée Sánchez Corredor, procede a realizar la verificación del quórum, es así como contando con el quorum requerido para realizar la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Aidée Sánchez Corredor –Subdirectora de Programas y Proyectos de SDHT, presenta el orden del día, el cual se pone a consideración de los miembros del comité; el cual es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA INSTANCIA PARA LA VIGENCIA 2023

La Dra. Nadia Rangel Secretaria Distrital del Hábitat, hace una introducción del plan de acción de la instancia el cual está directamente ligado a las funciones establecidas en el Acuerdo 01 del 13 de mayo de 2021- Reglamento del Presente comité, y en concreto:

“Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir con la misión del Sector Hábitat”.

A continuación, se enuncian y describen cada una de las actividades propuestas:

PLAN DE TRABAJO 2023		
FUNCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	MES DE CUMPLIMIENTO 2023
Definir y aprobar el plan de trabajo anual	Aprobación Plan de Trabajo en el primer encuentro de la vigencia 2023	FEBRERO
Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	El comité realizará seguimiento al Plan Estratégico de cada entidad del Sector. Dicho Seguimiento será liderado por la SDHT y su resultado se consolidará en un informe Sectorial que se socializará semestralmente.	JUNIO DICIEMBRE
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.	Socializar lineamientos para la implementación y evaluación de las políticas del MIPG en la vigencia 2023. (nuevas políticas)	JUNIO SEPTIEMBRE (Según necesidad) DICIEMBRE (Según necesidad)
	Divulgación y análisis de los resultados FURAG 2022	JUNIO SEPTIEMBRE
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	Presentar Avance del proceso de adopción y ejecución de las políticas	JUNIO SEPTIEMBRE
	Construcción y ejecución conjunta de la estrategia comunicativa sectorial	JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE

PLAN DE TRABAJO 2023

FUNCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	MES DE CUMPLIMIENTO 2023
Hacer seguimiento a la gestión y desempeño sector y proponer estrategias para el logro de resultados, por lo menos una vez cada semestre.	Adelantar seguimiento a la Ejecución Presupuestal y metas PDD, y en caso de bajo cumplimiento, proponer estrategias para cumplir el logro de los resultados	JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE
Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer las recomendaciones y estrategias a que haya lugar para el logro de los resultados del sector. El reporte de análisis y recomendaciones se hará presentando informes semestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño.	Socializar lineamientos para la implementación y evaluación de las políticas del MIPG en la vigencia 2023. (nuevas políticas) Realizar seguimiento a la implementación a las políticas de transparencia e integridad en el sector	JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE JUNIO DICIEMBRE
La entidad líder de la política deberá remitir el reporte para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	La Secretaria Distrital del Hábitat remitirá el informe Semestral de Seguimiento Políticas MIPG del sector el cual deberá estar aprobado previamente por el presente comité.	JULIO OCTUBRE



La secretaria del hábitat, Nadya Rangel, indica que la evaluación del FURAG llegara en el segundo semestre y debemos estar más que preparados para aumentar los puntajes en cada una de las entidades ; y así el puntaje sectorial reflejará el trabajo que cada uno realizo en la vigencia 2022, así mismo sin olvidar que estamos en año de cierre y debemos dejar unas entidades fortalecidas en las políticas del MIPG.

Para generar sinergia es importante que tengamos un lenguaje comunicativo conjunto, para ello debemos proponer y articular una estrategia comunicativa sectorial, confluyendo y construyendo mensajes conjuntos para la vigencia 2023. Y uno de los puntos fundamentales para hacerlo sería apoyando actividades de cada una de las entidades, podemos realizar rendiciones de cuentas de manera conjunta, fortaleciendo comunicativamente las políticas públicas del sector etc.

Interviene el Dr. Javier Andres Baquero Director de la Caja de Vivienda Popular, diciendo, me uno a la propuesta de la Secretaria ya que esto fortalecería comunicativamente al sector, se ha trabajado mucho desde esta administración en el reconocimiento de las entidades hacia ciudadanía, y sería un buen cierre de gestión.

La secretaria del hábitat, Nadya Rangel, indica que hace unos días la oficina de comunicaciones de Hábitat fue invitada a una mesa de trabajo con la alta consejería de las TIC, cuyo objetivo fue proponer estructurar una narrativa de comunicaciones, actividad pertinente para la cual Manuel nuestro asesor de comunicaciones articulara con cada uno de los lideres de comunicaciones de las entidades, por ello fueron también invitados para que una vez demos cierre al presente comité se puedan reunir.

La Subdirectora de Programas y Proyectos Aidee Sánchez Corredor, continúa presentando y retoma el punto de presentación y aprobación del plan preguntando ¿alguien tiene alguna observación o algún aporte al plan? Los miembros no realizan observaciones/aportes.

La secretaria del hábitat Nadya Rangel pregunta ¿se aprueba el plan de acción del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño para la vigencia 2023?

Aprobado por unanimidad.

4.PRESENTACIÓN METAS Y EJECUCIÓN 2023.

Para este punto se tendrá en cuenta las presentaciones realizadas por las entidades en el orden en que se realizó su exposición, así:

- Secretaria Distrital del Hábitat – Nadya Rangel
- Secretaria Distrital del Hábitat
- Caja de Vivienda Popular - Javier Andrés Baquero - Director
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP- Juan Carlos López López- Director
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-Maria Lucia Flore- Oficina de Planeación
- Empresa de Renovación Urbana - ERU - Juan Guillermo Jiménez- Gerente

5.ELEMENTOS NARRATIVA SECTORAL.

La Secretaria del Hábitat, Dra. Nadya Rangel, interviene informando que tal y como se indicó es una estrategia conjunta para lo cual se van a realizar mesas de trabajo con los delegados de las entidades para llegar a acuerdos de trabajo

6. VARIOS

No se presentaron temas adicionales a tratar.

Finalizada la hora propuesta para el desarrollo del presente comité; y sin haberse allegado observaciones adicionales al orden del día, se da por terminada la sesión 1 vigencia 2023 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.


PRESIDENTE
NADYA MILENA RANGEL BADA
Secretaria Distrital del Hábitat


SECRETARIA
AIDEÉ SÁNCHEZ CORREDOR
Subdirectora de Programas y Proyectos

Anexos: Presentaciones de la Sesión
Proyectó: Erika Quintero – Contratista Secretaría Distrital del Hábitat
Revisó: Aidee Sánchez Corredor- Secretaria técnica

NOTA: las actas se deben elaborar en procesador de texto